



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

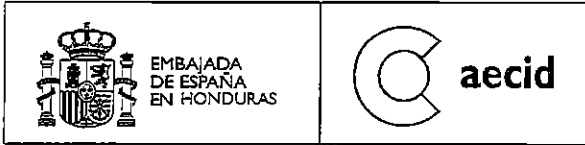
NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que en el mes de noviembre se aprobó el Plan Operativo Anual correspondiente al Proyecto “Fortalecimiento al Acceso de Justicia para las Comunidades de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras”

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 04 días del mes de diciembre de 2019.



Eva Claudette Nazar Vifalta
Jefe DCGPPE/MP



Tegucigalpa M.D.C., 22 de noviembre del 2019

D.
Daniel Arturo Sibrián Bueso
Fiscal Adjunto
Ministerio Público
Su Oficina

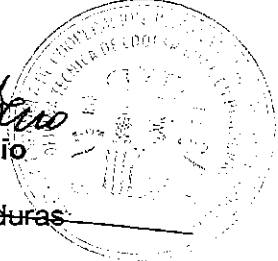
Ref. Expediente No. 2018/SPE/0000400167

Estimado Señor Sibrián:

Por este medio le remitimos Plan Operativo Anual (POA) debidamente cumplimentado por un representante de esta Oficina Técnica de Cooperación (OTC), correspondiente a la Subvención "Fortalecimiento al Acceso de Justicia para las Comunidades de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras", con número de Expediente en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo,


Juan José Sanzberro Gamio
Coordinador General
Cooperación Española en Honduras



Stamp with handwritten details: 706, 22-11-2019

otchonduras@aecid.hn

Oficina Técnica de
Cooperación,
Col. Palmira, Calle Rep.
Colombia, Casa 2329
Apartado Postal 2766
www.aecid.hn

Tel. (+504) 2231 0237
(+504) 2232 2019

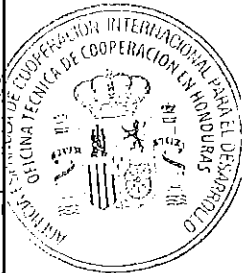


MINISTERIO PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTERNOS
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)



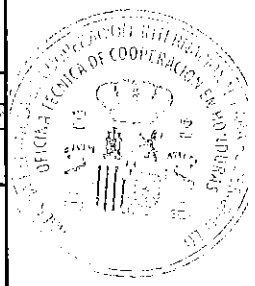
PROYECTO AECID/FEP-EPC

PROYECTO AECID/FEP-PEC		Año:		fecha: Marzo 2019										
MINISTERIO PÚBLICO REPÚBLICA DE HONDURAS		2019												
Número de expediente: 2018/SPE/00004000														
Objetivo General del proyecto : Promover el reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.														
No.	Actividades / Subactividades	Metodología	Responsables	Productos Entregables	Presupuesto € AECID		Presupuesto AECID			Cronograma				
					(4)	(7)	EUROS	DOLARES	LEMPIRAS	1 T	2 T	3 T	4 T	
Objetivo I: Facilitar el acceso a una justicia diferenciada, basada en el reconocimiento de los acuerdos internacionales y normas nacionales de las personas Indígenas y afrodescendientes.														
Resultado 1.1.R.1: Los Derechos de los PIA, en los estándares internacionales y nacionales, con base en experiencias de otros países del fondo indígena, son reconocidos por los Operadores de Justicia capacitados en programa de formación en Derechos de los PIA, especialmente a los de la región Litoral Atlántico.														
Actividad 1.1	A.1 Diseñar e implementar un programa de formación en derechos de los PIA basados en los estándares internacionales y nacionales, con base en experiencias de otros países del Fondo Indígena, dirigido a funcionarios del Sistema Judicial e Instituciones públicas.				44,655.10	-	44,655.10	50,643.35	1,232,481.86					
Subactividad 1.1.1	Asistencia técnica para el diseño e implementación de un Programa de Formación, dirigido a operadores de justicia, organizaciones e instituciones vinculadas al tema de derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.	Consultoría	DIPEGEC/División Legal, Dirección de Fiscalías/FEP-EPC/ Escuela de Formación Orlan Arturo Chávez / DCGPPE/MP.	Producto en Digital en memoria USB del Programa de Formación Diseñado	9,818.09		9,818.09	11,134.70	270,979.53					x
Subactividad 1.1.2	Taller de formación de formadores dirigido a personal fiscal, sobre los derechos de los pueblos indígenas.	Asistencia Técnica/Taller	Escuela de Formación/Dirección de Fiscalías/FEP-PEC	15 fiscales formados, Módulos Instruccionales	9,090.83		9,090.83	10,309.91	250,907.13					
Subactividad 1.1.3	Proceso de capacitación y formación basadas en los estándares internacionales y nacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas.	6 Talleres de Formación	Escuela de Formación/Dirección de Fiscalías/FEP-PEC	180 Personas capacitadas.	12,655.39		12,655.39	14,352.48	349,289.08					
Subactividad 1.1.4	Capacitación para fortalecer los conocimientos en derechos humanos de los afrodescendientes.	6 Talleres de Formación	Escuela de Formación/Dirección de Fiscalías/FEP-PEC	180 Personas capacitadas.	13,090.79		13,090.79	14,846.26	361,306.13					
Actividad 1.2	Diseñar un Sistema de Monitoreo de expedientes de personas de los PIA para analizar el cumplimiento de sus derechos.				13,381.70	-	13,381.70	15,176.19	369,335.25					




Handwritten signature

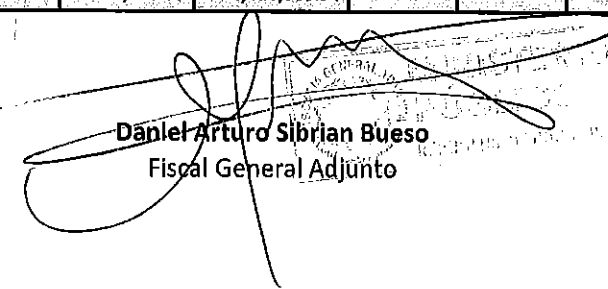
Subactividad 1.2.1	Estudio de expedientes fiscales en zonas con mayor número de población indígena para conocer figuras de delitos imputadas a sectores poblacionales Indígenas y conocer el cumplimiento del debido proceso, en las zonas nor-occidental del país.	Giras de Monitoreo	Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural	# de Expedientes revisados y evaluados. Informe se Resultados de Estado de Expedientes.	4,290.87		4,290.87	4,866.28	118,428.12				
Subactividad 1.2.2	Contratación de asistencia técnica para la elaboración de protocolo de actuación fiscal especial de Etnias, para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afrohondureños.	Consultoría	Dirección de Fiscalías/Div. Legal/Fep-Epc/Escuela de Formación Orlan Arturo Chávez / DCGPPE/MP	Protocolo validado	9,090.83		9,090.83	10,309.91	250,907.13				
Actividad 1.3	Taller Foro Pluralismo Jurídico a Nivel de América Latina y El Caribe.				18,181.66		18,181.66	20,619.82	501,814.26				
Subactividad 1.3.1	Contratación de asistencia técnica sobre estudio de Pluralismo Jurídico de un pueblo indígena de Honduras.	Consultoría	Dirección de Fiscalías/FEP-EPC/ Escuela de Formación Orlan Arturo Chávez / DCGPPE/MP	Documento sobre las prácticas de derecho constituidinario de un pueblo indígena en Honduras.	9,090.83		9,090.83	10,309.91	250,907.13				
Subactividad 1.3.2	Reunión estratégica de país, con el Fondo para el desarrollo de los PIA de América Latina y El Caribe, para materializar acciones conjuntas, sobre Pluralismo Jurídico y Observatorio de derechos de los pueblos indígenas.	Taller	Dirección de Fiscalías/FEP-EPC/ Escuela de Formación Orlan Arturo Chávez / DCGPPE/MP	Informe de Reunión Estratégica con Resultados y Acuerdos.	9,090.83		9,090.83	10,309.91	250,907.13				
Subtotal Resultado 1					76,218.46	-	76,218.46	86,439.36	2,103,631.37				
Resultado 2: 1. Las personas de los PIA conocen sus derechos a través de las acciones del MP, particularmente de la FEP-EPC, y especialmente del Litoral Atlántico.													
Actividad 2.1	Elaborar e implementar una campaña de comunicación pertinente para que los PIA conozcan sus derechos y los servicios que les presta el Ministerio Público.				34,545.15		34,545.15 €	39,177.655 €	953,446.992 €				
Subactividad 2.1.1	Asistencia técnica para desarrollar una campaña de Visibilidad de los PIA.	Contratación de Asistencia Técnica	Dirección de Fiscalías/FEP-EPC/ Div. Legal/ Div. de Relaciones Públicas/DCGPPE/ MP	Propuesta de Comunicación e Información.	9,090.83		9,090.83	10,309.91	250,907.13				
Subactividad 2.1.2	Implementación de Propuesta de Comunicación e Información.	Contratación de Agencia de Publicidad y medios de comunicación.	FEP-EPC Relaciones Públicas	# de cuñas radiales que se van a contratar. # Spot Televisivos # Material Publicitario Impreso.	18,181.66		18,181.66	20,619.82	501,814.26				



Subactividad 2.1.3	Capacitación para socializar la labor que atiende la Fiscalía de FEP-EPC.	4 Talleres de socialización.	Dirección de Fiscalías/FEP-EPC/ Div. Legal/ Div. de Relaciones Públicas/DCGPPE/ MP	Personas de los PIA, con conocimiento de la atención que atiende la FEP-EPC.	7,272.66	7,272.66	8,247.92	200,725.60				
Subtotal Resultado 2					34,545.15	34,545.15	39,177.65	953,446.99				
Resultado 3: Las personas de los PIA de la región del Litoral Atlántico mejoran el acceso a la justicia a través de una nueva oficina de la FEP-EPC en Tela.												
Actividad 3.1	Adecuar, equipar y dotar de medios humanos una oficina de la FEP-EPC en la ciudad de Tela.				40,000.00	40,000.00	45,364.00	1,104,000.99				
Subactividad 3.1.1	Adecuación y fortalecimiento de la FEP-EPC de Tegucigalpa y de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida.	Adecuación de la oficina donde funcionará la FEP-EPC, para la atención de los PIA, en la ciudad de Tegucigalpa y Tela, Atlántida.	Dirección de Fiscalías / FEP-EPC /DIDEF/ DCGPPE /MP	FEP-EPC de la ciudad de Tela, atendiendo los PIA, con personal, dotado de mobiliario y equipo de oficina/Actas de Entrega y Fotografías.	27,054.67	27,054.67	30,682.70	746,709.56				
Subactividad 3.1.2	Equipamiento tecnológico de la Fiscalía de Tegucigalpa y Tela (Laptop, computadoras de escritorio, Impresoras portátiles, celulares con cámara de alta resolución)	Equipo, para atención PIA.	FEP-EPC / DCGPPE MP/Tecnologías de la Información	Facturas y actas de entrega.	12,945.33	12,945.33	14,681.30	357,291.43				x
Subtotal Resultado 3					-	40,000.00	40,000.00	45,364.00	1,104,000.99			
Gastos Administrativos/Imprevistos					145.56	145.56	165.08	4,017.46				
Evaluación y Auditoría Externa		Auditoría Anual	División Legal/DCGPPE/MP	Auditoría realizada con informe aceptado y documentos auditados.	9,090.83	9,090.83	10,309.91	250,907.13				
Total Resultados					9,236.39	-	9,236.39	10,474.99	254,924.59			
Total Proyecto					120,000.00	40,000.00	160,000.00	181,456.00	4,416,003.94			



Juan José Sanzherro Gamito
Juan José Sanzherro Gamito
 Coordinador General AECID



Daniel Arturo Sibrian Bueso
 Fiscal General Adjunto